

Guayaquil, 30 de enero de 2018

Señores de la Junta General de Accionistas

DISTRITRONCAL S.A.

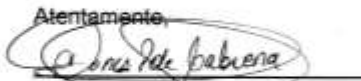
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa correspondiente al año 2017:

1. La administración que se ha realizado es en busca de los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos sean para el bienestar colectivo de cada uno de nuestros accionistas.
2. En relación con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes y anexos que nos rigen dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra empresa.
3. He tratado de lograr un trabajo en equipo integrando a todos los socios por lo que les agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu cooperativista, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la mayoría ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios en sus necesidades socioeconómicas.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado así como también en el pago de Retenciones en la fuente, anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta.

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 hemos cumplido en un 100% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Atentamente,



Ing. Doris Day Polo Brown
Gerente General